

**Centésima Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado**
30/09/2024

En la ciudad de Maldonado, el lunes 30 de septiembre de 2024, ante la convocatoria del Alcalde Interino del Municipio de Maldonado Sr. Carlos Sommerer, se reunió el Concejo Municipal, a los efectos de celebrar su centésima sexagésima cuarta sesión ordinaria.

Se da comienzo a las 13:47 hs con la presencia del Alcalde Interino Carlos Sommerer y los concejales titulares Favio Zapico, Raquel Meneses, Laura Barreto e Irene Goncalves.

Falta con aviso la Concejal suplente Miriam Dinardi.

Secretaria de actas funcionaria Sara Barrios ficha 61193.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria – 23/09/2024

-Se aprueba por mayoría. Una abstención del Concejal Favio Zapico por no haber asistido a la sesión anterior.

-Siendo las 13:50 ingresan a la Sesión la Concejal Laura Barreto e Irene Goncalves

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde (I) Sr. Carlos Sommerer comienza su exposición manifestando que hizo una recorrida por el Centro Cultural de Maldonado Nuevo y en el comedor de Maldonado Nuevo aprovechando la oportunidad para almorzar con los funcionarios.

Continuando con la recorrida, en esta instancia en conjunto a la Lic. Ana Surroca con representantes del LATU, quiénes realizaron un cuestionario para evaluar el funcionamiento de las Plantas de Elaboración del Bº Hipódromo y Bº Molino.

En otro asunto, menciona que la cuadrilla sigue trabajando en la reparación de veredas y pintura de las rampas de accesibilidad del centro de Maldonado.

Menciona también, que el día martes 01 de octubre se realizará la colocación de césped sintético en la cancha del Club Unión. El funcionario Marcelo Barranque se encargara de comunicarse con la empresa en vista de proporcionar vigilancia mientras se trabaja en la colocación.

El día domingo, manifiesta que se presentó en la cancha del Club Liverpool donde jugó por primera vez una serie de semifinales de ONFI por la Liga Maldonadense, expresa que fue una jornada muy linda y que la gente acompañó. El Club Barrio Rivera prestó las instalaciones para que se utilizaran de estacionamiento, el Club Artigas se puso a disposición.

El Concejal Favio Zapico, menciona que lo único que considera que sigue fallando es el estacionamiento por la calle Dr. José Pedro Cardoso que imposibilita la libre circulación de los vehículos.

Terminado menciona que, concurrió a la fiesta organizada por la comisión de vecinos del Bº Hipódromo en el marco de los festejos del Día de la Primavera dónde se encontró con la Directora de Políticas de la Juventud Johana Cervetti, quiénes colaboraron con la actividad. Hubieron actividades varias como, desfile y entrega de premios, pinturas para los niños, castillos inflables.

En el transcurso del evento el Presidente de la Comisión del Bº Sr. Roberto Rossano le solicitó la posibilidad de colocar dos focos en el Multiuso del barrio Hipódromo, aunque sean solares, para que en la noche tengan mayor visibilidad y también se pueda desarrollar la actividad de boxeo del lado de afuera del predio.

La Concejal Irene Goncalves manifiesta que en oportunidades anteriores realizó reclamo en esa misma zona por falta de iluminación.

-Se aprueba por unanimidad dar pase a Unidad Contable a sus efectos.

Finalizando menciona que, se encontró con la Concejal Laura Barreto en la Fiesta del Chorizo organizada por el Municipio de Pan de Azúcar. Destaca y felicita al Municipio por la organización y a todos los involucrados porque fue un éxito total. Visitó los stand de los emprendedores del Municipio de Maldonado quiénes estaban muy contentos con las ventas que tuvieron y aprovecha la oportunidad para resaltar que colocaron banners y banderas donde destacaba el apoyo de éste. Por último comenta que, en el Comunal El Molino la funcionaria Beatriz Batista en conjunto con el equipo de la Unidad de Eventos, están haciendo una intervención muy linda en virtud de los festejos por el Día de la Primavera el día sábado 05 de octubre en el horario de 10 a 13 hs. Subraya que es un trabajo colectivo de los compañeros de los diferentes comunales. Invita a todos los Concejales a participar de los festejos.

3)Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2024-88-01-13964-asunto: Autorización para trabajar 3 domingos en predio ferial en beneficio de un chico con discapacidad.

Gestionante: Acosta Fanny.

-Se aprueba por unanimidad conceder el permiso solicitado, de acuerdo a lo manifestado por la Comisaria de Ferias Vecinales Sra. Rosío San Martín. Previo, deberá coordinar el espacio con la Comisaria.

Pase a Unidad de Ferias Vecinales para su conocimiento y notifíquese a la Comisaria de Ferias Vecinales Rosío San Martín.

Notifíquese a la gestorante.

2) Expediente N°2024-88-01-14563-asunto: Retención de mercadería. Gestionante: Ferias Vecinales.

-Se resuelve por unanimidad devolver la mercadería retenida por el Cuerpo Inspectivo sin realizar multa por el tiempo ya transcurrido. Notificar a la Sra. que, de reiterarse el hecho de vender mercadería sin permiso o en zona no habilitada y por contar antecedente previo, se le aplicará sanción por multa a consideración del Concejo del Municipio de Maldonado.

Pase a Unidad de Ferias Vecinales.

3) Expediente N°2024-88-01-14801-asunto: Solicita permiso para usar espacio libre.

Gestionante: Álvarez Lidia.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio solicitado. Notifíquese a la gestorante.

Hecho, pase a la Dirección de Planificación y Fiscalización para su conocimiento.

4) Expediente N°2024-88-01-14852-asunto: Solicita autorización para show de danza a la gorra los domingos.

Gestionante: Sosa Katherine.

-Se aprueba por unanimidad conceder la autorización de lo solicitado, de acuerdo a lo manifestado por la Comisaria de Ferias Vecinales Sra. Rosío San Martín. Previo, deberá coordinar el espacio con la Comisaria.

Pase a Unidad de Ferias Vecinales para su conocimiento y notifíquese a la Comisaria de Ferias Vecinales Sra. Rosío San Martín.

Notifíquese a la gestorante.

5) Expediente N°2024-88-01-14978-asunto: Incumplimiento con la normativa de feria.

Gestionante: Ferias Vecinales.

-Se aprueba por unanimidad aplicar la sanción sugerida por la Unidad de Ferias Vecinales contenida en la actuación 1.

Pase a Unidad de Ferias Vecinales para la notificación correspondiente.

- 6) Expediente N°2024-88-01-15211-asunto: Utu Cerro Pelado solicita donación de árboles.
Gestionante: López Margot.
-Se toma conocimiento. Pase a la Dirección General de Planeamiento para su consideración. Previo, notifíquese al gestionante.
- 7) Expediente N°2024-88-01-15225-asunto: Fiesta anual 12 y 13 de octubre.
Gestionante: Sociedad Criolla El Ceibo.
-Se aprueba por unanimidad conceder autorización para utilizar la Plaza San Fernando y la amplificación para dicho acto.
Notifíquese al gestor.
Pase a Unidad Contable.
Hecho, pase a la Dirección General de Cultura.
- 8) Expediente N°2024-88-01-15243-asunto: Escuela 95 solicita colaboración con 1 viaje de pedregullo grueso.
Gestionante: Mtra Fabiana Borgno.
-Se resuelve dar pase a la Dirección General de Obras y Talleres para su consideración ya que el Municipio no cuenta con pedregullo ni maquinaria para realizar lo solicitado.
Notifíquese al gestor.
Pase a la Dirección General de Obras y Talleres.
- 9) Expediente N°2024-88-01-15262-asunto: Mercadillo del Vigía solicita nuevas fechas para realizar feria de emprendedores en Torre del Vigía.
Gestionante: Fernández Victoria.
-Se aprueba por unanimidad la autorización para realizar la feria prevista para el día 20-10-2024 en la Torre del Vigía y colaborar con 2 baños químicos con servicio (uno de ellos inclusivo) y la bajada de luz.
Asimismo, el Concejo solicita previo a considerar las próximas fechas, se amplíe información detallada con respecto a lo que se vende en la feria, su desarrollo y convocatoria de los emprendedores que participan del evento; y en cuanto a la fecha solicitada para el mes de diciembre, no será posible conceder la autorización por sobreponerse con la fiesta navideña que se realizará en la Plaza San Fernando.
Notifíquese a la gestor.
Pase a la Unidad Contable para la contratación de los baños.
Pase a la Dirección Planificación y Fiscalización para su conocimiento.
Pase al Cuerpo Inspectivo para su control.
- 10) Expediente N°2024-88-01-15287-asunto: Vecinos Bº COVI 33 2da etapa – solicitan cámaras de vigilancia.
Gestionante: Cabrera Hebert.
-Se resuelve por unanimidad dar pase a Secretaría General para su consideración.
- 11) Expediente N°2024-88-01-15310-asunto: “Ajedrez para la convivencia” Centro Cultural Mdo Nuevo – 11 de octubre.
Gestionante: Centro Cultural Maldonado Nuevo.
-Se aprueba por unanimidad colaborar con respecto al lunch para 330 niños para el Centro Cultural de Maldonado Nuevo.
Pase a Unidad Contable a sus efectos.
- 12) Expediente N°2024-88-01-15493-asunto: Cooperativa Conectar solicita Comunal Odizzio para actividades con fines benéficos.
Gestionante: Birriel Melisa.

Se consulta a la Unidad Social, quiénes indican que el Comunal se encuentra con personal para que esté operativo.

-Se aprueba por unanimidad conceder el espacio para uso de lo solicitado. Previo, el Concejo solicita información de lo que se adeuda en BPS y conocer posteriormente lo recaudado, con el fin de asegurar el destino de lo percibido y que el uso del Comunal sea únicamente con el fin de cubrir la deuda antes expuesta hasta que esté saldada o en su defecto hasta la fecha pactada en la note que precede. Por último, la gestionante serán responsable por el buen uso de las instalaciones del comunal. Notifíquese a la gestionante.

13) Expediente N°2024-88-01-15366-asunto: Colaboración económica para contratar compañía teatral “La Tarasca” para actuar a beneficio en sala Cantegril – 10 de octubre.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$15.000

Notifíquese al gestionante

Pase a la Unidad Contable.-

14) Expediente N°2024-88-01-15368-asunto: Incumplimiento al reglamento de venta ambulante.

Gestionante: Ferias Vecinales.

-Se aprueba por unanimidad aplicar la sanción sugerida por la Unidad de Ferias Vecinales contenida en la actuación 1.

Pase a Unidad de Ferias Vecinales para la notificación correspondiente.

15) Expediente N°2024-88-01-15415-asunto: Escuela Técnica Lomas de San Martín solicita garrafa de 45kgs y su respectiva recarga.

Gestionante: Clavijo Ramiro.

-Se aprueba por unanimidad dar pase a la Dirección General de Desarrollo e Integración Social para su consideración.

Notifíquese al gestionante.

4)Asuntos entrados

1) Mail de Dirección General de Turismo: Solicitud de apoyo en impresión sobre Ballena Franca y Fauna Marina.

-Se aprueba por unanimidad informar que no es posible dar cumplimiento a lo solicitado en virtud de que no se cuenta con disponibilidad presupuestal.

Notifíquese al gestionante.

2) Mail de Hogar Ginés Cairo Medina solicitando prórroga de donación de carne hasta octubre.

Expediente 2024-88-01-06598

-Se resuelve por mayoría no dar prórroga a lo solicitado ya que en la Centésima Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 25-04-2024 se estipuló colaborar hasta el 30 de septiembre, tal como precede en años anteriores.

Notifíquese al gestionante.

3) Nota de Ong Esalcu Hogares Beraca e Iglesia Misión de Vida solicitando prórroga de donación de carne hasta el 15 de noviembre.

Expediente 2024-88-01-12826

-Se resuelve por mayoría no dar prórroga a lo solicitado ya que en la Centésima Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 25-04-2024 se estipuló colaborar hasta el 30 de septiembre, tal como precede en años anteriores.

Notifíquese al gestionante.

4) Mail “Maldonado se Ilumina” - Día del Centro comunican las siguientes fechas para los próximos meses.

-Se aprueba por unanimidad conceder lo planteado para las fechas 18 y 19 de octubre. Notifíquese a la gestionante.

5) Nota de Centro Cultural Maldonado Nuevo solicitando contratación de profesora de ritmos latinos ante licencia médica presentada por profesora titular.

Expediente 2024-88-01-15641

-Se aprueba por unanimidad la contratación de la Prof. Adriana Aispuru para los próximos 30 días según certificado médico presentado por la Prof. Katherine Sosa, con una posible prórroga de 30 días en caso de que vuelva a presentar certificado médico y la Fundación a Ganar no consiga suplente. Pase a Unidad Contable a sus efectos.

6) Mail de Unión Vecinal de Punta Ballena solicitando difusión, apoyo y limpieza para actividad de “Recorrido de los Senderos” – domingo 6 de octubre en el marco del Día del Patrimonio.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Aseo Urbano y solicitar la limpieza de los senderos para que pueda ser recorrida por los visitantes el próximo 6 de octubre, ya que el Municipio no cuenta con personal disponible para realizar dicha tarea.

Notifíquese al gestionante.

Pase a Prensa del Municipio de Maldonado para su difusión.

7) Unidad Social: Informe de reparto de carne.

-Se toma conocimiento y envíese por correo electrónico a los Concejales.

8) Unidad Social: Cronograma de Fiesta de la Primavera en Comunal Molino.

-Se toma conocimiento y envíese por correo electrónico a los Concejales.

9) Informe contable sobre compra de focos.

-Se toma conocimiento.

10) Mercado Central. Contratación de dos bandas para 13-10-2024

Expediente 2024-88-01-15640.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con lo solicitado Pase a la Unidad Contable a sus efectos.

Notifíquese al gestionante.

5)Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) El Concejal Favio Zapico en primer lugar plantea si existe la posibilidad de colocar focos de luz en la cancha de baby fútbol del Club Charrúa. Estos cuentan con los focos pero no tienen personal idóneo que pueda colocarlos. Por lo expuesto es que recurren a nuestro Municipio.

Proporciona contacto para coordinar.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica para que evalúe la posibilidad de realizar la colocación de focos solicitada por el Club Charrúa ubicada por Aparicio Saravia.

En segundo lugar, plantea reclamo presentado por los vecinos del barrio La Fortuna, en la calle Turmalina, donde se encuentra la empresa Luissi. Es una calle muy transitada ya que es la salida de varios barrios aledaños a la Avda. Lussich.

La preocupación de los vecinos radica en que estos se apoderan de la calle y la utilizan como si fuera parte de la empresa. Y menciona, que los funcionarios que allí trabajan cruzan de lado sin mirar y los vehículos se ven obligado a frenar de golpe; también manifiesta los inconvenientes que

surgen a la hora de carga y descarga de materiales, que obstruye el tránsito en la calle anteriormente mencionada..

-Se aprueba por unanimidad dar pase al Cuerpo Inspectivo del Municipio de Maldonado para conversar con Luissi sobre la situación planteada. Presentar informe.

En tercer lugar, menciona la dificultad que se suscita en la salida del barrio Maldonado Park, por la calle Albatros hacia la Avda. Lussich en horarios como las 17hs, aún existiendo metros adelante un semáforo.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su consideración.

2) La Concejal Raquel Meneses menciona que se presentó a la charla realizada por Zonta Atlántico Sur, en el ciclo “Aportes para el Cambio”, la cual fue muy interesante. Luego se presentará un informe para trabajar en conjunto.

-Se toma conocimiento.

En segundo lugar, también estuvo presente en la Comisión de Patrimonio. Manifiesta que se está discutiendo el asunto referente a la fachada de la Comisaría de Punta del Este. Luego, se trato lo respectivo al predio del Club Uru, actualmente privado, pero con mucha historia de la ciudad. Actualmente se está conversando para poder sacar una piedra.

3) La Concejal Laura Barreto, en primer lugar, solicita que se realice un tramo pequeño de vereda que quedó pendiente en la Cooperativa las Maravillas.

El Alcalde (I) Carlos Sommerer manifiesta que, lo solicitado en sesión anterior referente a reparación de un juego de la plaza de Cooperativas Las Maravillas, quedó solucionado provisoriamente pero se lo pasó a la cuadrilla para que le haga una base de hormigón para que quede firme y no se vuelva a romper.

En cuanto a las veredas, se tendrá en cuenta para la próxima etapa de Licitación de veredas por los barrios.

En segundo lugar, presenta nota de Volarte, acróbatas seleccionados para participar en el circo de Flavio Mendoza.

Solicitan colaboración económica con contrapartida de realizar actuaciones en Mercado Central.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$12,000.

Notifíquese al gestionante.

Pase a Unidad Contable.

4) La Concejal Irene Goncalves en primer lugar, reclama tapas rotas en calle Román Guerra y una vereda rota en la calle Román Guerra entre Ituzaingó y Ventura Alegre del lado oeste.

-Se aprueba por unanimidad dar pase a la cuadrilla lo referido a la tapa rota. Las veredas se tendrán en cuenta para la Licitación por barrios, que se encuentra pronto a ser adjudicada.

En segundo lugar, menciona que con respecto a las actividades del Día del Patrimonio, fue convocada por la funcionaria Beatriz Batista para armar el día domingo a las 16hs a 18hs un club de dibujo bajo los árboles antes de la escalinata de la Torre del Vigía. Es una convocatoria a dibujar y se puedan acercar quienes estén interesados.

6)Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

-Siendo las 15:40hs y no habiendo otros temas para tratar, finaliza la sesión.